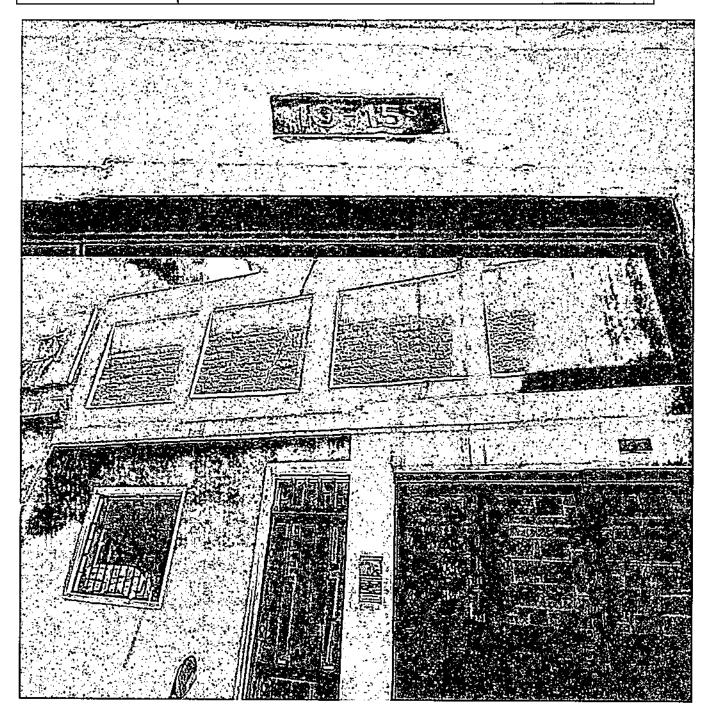


GERENCIA DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

en la comunicación relacionada a Radicado	continuación, la o Dependencia	rual no pudo ser entregada por las razones expuestas: Destinatario	Zona
20216540121331	Remitente		20114
20210540121551	654	Responsable del inmueble	!
Motivo de la Devolución	054	Detalle	ــــــــــــــــــــــــــــــــــــــ
	-	24,110	
** ***	<u> </u>	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
2. Dirección deficiente	<u> </u>	··· -	
3. Rehusado			
4. Cermdo			
5. Fallecido			
6. Desconocido			
7. Cambio de Domicilio			
8. Destinatario Desconocido	1	11 die General CD	CBD
9. Otro	Manificstan o	que el destinatario no se encuentra, se deja formato GD:	I-GPD-
Recorridos		Feeha	
1* Visita		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
2º Visita		<u></u>	
3º Visita			
J 11511.1	DA'	TOS DEL NOTIFICADOR	
Nombre legible	Paola Bayon		
Firma	A	W. Frankin	
No. de identificación	1.013.646.511		
rticulo 209 de la Constitución F Administrativo y de lo Contencios Constancia de fijación. Hoy, comunicación, en un lugar visible término de cinco (5) días hábiles.	Política de Colom so Administrativo 2 4 MAY e de la Alcaldía I	ocal de Antonio Nariño, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m	dimiento presente 1.) por el
Constancia de desfijación, El pro Nariño por el término de cinco (i y treinta de la tarde (4:30 p.m.).	esente oficio perr 5) días hábiles y s	naneció fijado en lugar visible al público de la Alcaldía Local de e desfijó él, 28 MAYO 2021, a l	Antonio as cuatro
Este documento deberá anexarsi	e a la comunicac	ión oficial devuelta, su información asociarse al radicado en el a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expedi	iplicativo ente.



GERENCIA DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES





Al contestar por favor cite estos datos: Radicado No. 20216540121331

Fecha: 05-05-2021



Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

654

Señor (a): RESPONSABLE Y/O TENEDOR DEL INMUEBLE CARRERA 19 A # 10 - 15/19 SUR Ciudad

Asunto:

Citación Audiencia Pública

Referencia:

Expediente 2019653490100250E

Respetado (a) señor (a):

Dando cumplimiento auto de fecha 25 de febrero de 2021 de la Inspección 15 A Distrital de Policia de la Localidad Antonio Nariño, dentro de la querella en asunto COMPORTAMIENTOS CONTRARIOS A LA POSESIÓN Y LA MERA TENENCIA DE BIENES INMUEBLES ARTICULO 77 NUMERAL 2 DE LA LEY 1801 DE 2016 se informa:

Primero: Dando cumplimiento al artículo 223 de la ley 1801 del 2016, se cita audiencia pública, en calidad de querellado, programada para el día 25 de mayo de 2021 02:00 p.m., en la Inspección 15 A Distrital de Policía ubicada en la TRANSVERSAL 21 A No. 19-54 SUR de Bogotá. Su no comparecía incurrirá en el artículo 223 parágrafo 1º y artículo 224 de la ley 1801 de 2016. Lo anterior conforme a lo ordenado dentro del expediente de la referencia.

Atentamente.

DANIEL ARISTIZÁBAL VILLA Inspector 15 A Distrital de Policía Hanifieston que el destinario no se encuentro, se desa formato EDI-EPD-F131. Casa de 1 piso blanca.

Devolución

Proyectó: Didier Fernando Ibarra Robayo / Auxiliar Administrativo Inspección 15 A Distrital de Policía Revisó y Aprobó: Daniel Aristizábal Villa / Inspector 15 A Distrital de Policía